

Normativa del formato y organización de la Tesis

La presentación formal de la tesis deberá ajustarse a las normas de organización, estilo y formato fijados en el presente reglamento.

Organización de la Tesis

La tesis, respetando el orden de investigación científica, deberá cumplir con la siguiente organización:

1. Páginas Preliminares.-
2. Resumen o Introducción.-
3. Cuerpo del Documento.-
 - 3.1. Definición del problema y metodología de estudio.
 - 3.2. Marco teórico.
 - 3.3. Resultados de la investigación o marco práctico.
4. Análisis y conclusiones.-
 - 4.1. Análisis de los resultados
 - 4.2. Conclusiones y Recomendaciones.
 - 4.3. Aportes.
5. Referencias.-

Normas de estilo

La tesis deberá cumplir con las siguientes normas de estilo:

1. Apariencia. El texto debe estar limpio y sin errores. El maestrante tiene la responsabilidad de revisar el texto para comprobar que no tenga errores tipográficos o de contenido antes de remitirlo para su evaluación. No están permitidas correcciones escritas a mano, inserciones o interlineados. No se acepta el uso de corrector líquido. No se aceptan copias que contengan sombreado oscuro, líneas o cualquier otra marca causada por el proceso de copiado. Las notas se pondrán a pie de página.
2. Las citas realizadas en el texto deben seguir el sistema anglosajón o Harvard, de referencia autor-fecha (Eco, 1989: 26).
3. Todas las referencias bibliográficas se situarán al final del documento por orden alfabético y siguiendo las siguientes pautas:
 - 3.1. Libros: APELLIDOS, Nombre (Año de edición): Título del libro, Lugar o País de edición, Editorial.
 - 3.2. Volúmenes colectivos: APELLIDOS, Nombre, APELLIDOS, Nombre, (Año de edición): "Título del libro", en NOMBRE DE LA COLECCIÓN, Lugar o País de edición, Editorial, páginas.
 - 3.3. Artículos en revistas: APELLIDOS, Nombre (Año, mes y/o día de edición): "Título del Artículo", en: Nombre de la revista, periódicos, etc., Número de edición, páginas.

- 3.4. Artículos en Internet: APELLIDOS, Nombre, "Título del Artículo" en: Nombre del sitio de Internet, Dirección de enlace (URL).
4. Los gráficos, tablas e ilustraciones deben ir numeradas y con su respectiva referencia de la fuente.

Normas de Formato

La tesis deberá cumplir con las siguientes normas de formato:

1. Materiales

La calidad de papel de los borradores para su revisión y publicación deberá ser en papel bond blanco tamaño carta de 75 gramos.

Se debe usar el mismo tipo de papel a lo largo de todo el texto, inclusive páginas preliminares y apéndices.

2. Conjunto de caracteres

El texto de la tesis deberá estar redactado en procesador de textos WORD, tanto en forma física como digital (disco compacto), letra de tipo Arial tamaño 12 pt.

Si es necesario, los mapas, figuras y tablas extensas pueden tipiarse en una tipografía diferente.

3. Material no tipeado

Las firmas y otro material no tipeado -como dibujos de línea, símbolos escritos a mano, fórmulas y marcas diacríticas- deben estar en tinta negra para su clara reproducción.

Las inserciones manuscritas sólo son aceptables cuando el programa de la computadora no puede hacer los símbolos o cuando los símbolos manuscritos son superiores en calidad.

4. Espaciado

El texto en los borradores para su revisión deberá tener espacio 1,5 líneas.

El texto de la publicación deberá tener espacio simple.

Las citas y tablas pueden tener simple espacio.

Las referencias y notas deben tener simple espacio, pero espacio doble entre párrafos.

El texto dentro de un capítulo debe ser continuo. No se aceptan páginas cortas, a menos que sea la última página de un capítulo, o en el caso de que existan tablas demasiado grandes y a fin de evitar que se corte las mismas.

5. Márgenes

Los siguientes márgenes:

Márgenes superior e inferior de 3 cm.

Lateral derecho 2,5 cm.

Lateral izquierdo 3 cm. (este margen es más ancho debido a la encuadernación y otros requisitos)

Con la excepción del número de página, todo el texto debe mantenerse dentro de estos márgenes. Esto incluye tablas, figuras, gráficos y apéndices.

Cuando se usan hojas de mayor tamaño, se deben mantener los mismos márgenes.

6. Numeración de páginas

Los números de página deben centrarse en la parte inferior de la página. Ubique el número entre 1,27 cm. del borde inferior del texto y no más alto que 1,9 cm. sobre el borde inferior de la página. Ninguna tachadura, espacio en blanco u otras marcas pueden aparecer antes, después o bajo el número de página. Los números de página deben aparecer a la misma altura a lo largo de todo el documento.

Si se utiliza el modo apaisado para imprimir mapas o tablas, el número de página puede ponerse en el margen derecho.

Deben numerarse todas las hojas del documento, salvo la página del título. Esta página se cuenta, pero no se numera.

Para las páginas preliminares deben usarse números romanos en minúscula (desde la página del título a la última lista de páginas de figuras).

En las páginas del cuerpo principal se usará numeración arábica (incluidas referencias y apéndices). La primera hoja luego de la última página preliminar, sin importar lo que esté impreso, se numera "1". No deben usarse sufijos (Ej. 10a). , 10b. , etc.).

7. Títulos

Los Títulos correspondientes a las divisiones mayores del Texto (Capítulos), se escribirán con mayúsculas sostenidas, deberán estar centrados en la hoja a siete centímetros del borde superior, precedidos del numeral correspondiente, llevando la numeración con números Árabigos. No se escribirá la palabra CAPITULO.

Los Títulos correspondientes a las primeras divisiones de los Capítulos (segundo nivel) se escribirán en mayúsculas sostenidas al margen izquierdo y en negritas.

Del tercer nivel adelante, se escribirán al borde del margen izquierdo y en minúsculas, debiendo continuar con la numeración arábica de acuerdo al nivel (Ej: 1.2.1. , 2.3.1.2. , etc.)

En caso de incluir niveles con viñetas, estas deberán utilizarse con símbolos formales como los siguientes. ●, ▪, *, ►, ✓, >.

Se eliminará el espacio de letras y el subrayado en los títulos cualquiera sea su importancia.

Características del Documento

La tesis debe incluir las siguientes características de acuerdo a su organización

1. Páginas preliminares

Deberán ir numeradas correlativamente en la parte inferior centrada, a partir de la segunda página en números romanos en minúsculas, incluye:

El formato general para el uso de mayúsculas y espaciado se mantendrá en todas las páginas preliminares

1.1. Página del título o Portada (no se numera)

- Para programas Nacionales el Logotipo de la EMI (centrado) y para programas en convenio con universidades extranjeras el Logotipo de la EMI a la izquierda y el de la Institución extranjera al costado derecho.
- Como Título: TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE MAGISTER SCIENTARUN EN y la identificación del Programa
- Título del Trabajo: Deberá contener el nombre del Tema tratado
- Nombre del autor
- Nombre de la Ciudad y a continuación el Año de Presentación (Ej: La Paz, 2005)

1.2. Página de dedicatoria (optativo) (numerada)

1.3. Reconocimientos (optativo) (numerada)

1.4. Tabla de contenidos (numerada)

La tabla de contenidos debe tener el título TABLA DE CONTENIDOS en letras mayúsculas, centradas debajo del margen superior. Los contenidos deben empezar con el primer título del capítulo (Prólogo, Introducción, Capítulo I, etc.) y continúa hasta el último capítulo que se lista (lista de referencias, apéndices, anexos, etc.).

No incluirá páginas preliminares en la tabla de contenidos. Por otro lado, no se debe listar todo el contenido de los apéndices, sólo el número de la página donde comienzan. Listas de tablas, figuras, símbolos y siglas

Las listas de tablas, figuras, símbolos y siglas deben tener un título como LISTA DE TABLAS en letras mayúsculas, centrado debajo del margen superior. En las listas de tablas y figuras los subtítulos de la TABLA (FIGURA) y la PÁGINA deben transcribirse a doble espacio debajo del título principal. Las tablas y los títulos de las figuras deben tener espacio simple entre los párrafos. Se debe incluir una lista de tablas o figuras sólo si en el texto existen 5 o más tablas o figuras. No deben combinarse en una sola lista las listas de tablas y figuras.

1.5. Lista de tablas (numerada)

1.6. Lista de figuras (numerada)

1.7. Lista de gráficos (numerada)

1.8. Lista de apéndices (numerada)

Las tablas y figuras se numeran consecutivamente, de manera independiente en cada capítulo, debiendo ir la numeración con de la siguiente manera: No. Capítulo. No. De Figura/tabla/Grafico dentro del Capítulo (Ej: TABLA 2.3. TABLA DE COSTOS, FIGURA 3.1. Diagrama de contexto, ETC).

Cada tabla o figura tiene que llevar un título, como se indica a continuación:

- El tipo y tamaño de letra usados para el título de la tabla tienen que ser los mismos que se utilizan en el texto del informe, aun cuando el cuerpo de la tabla se haya reducido.
- Los títulos de las tablas o figuras deben colocarse centrados y en la parte superior.
- Al pie de la tabla o figura se incluirá la referencia de la fuente de donde se tomó la información o algunas de sus partes específicas, o bien, en su caso, la indicación de que se trata de "elaboración propia". La referencia de la fuente se hará de acuerdo con las normas establecidas por la APA.

Se reconocerán como figuras a los elementos tales como: gráficos, diagramas, mapas, croquis, planos, dibujos, fotografías o cualesquiera otros tipos de representaciones gráficas, Citas y Lista de Referencias Bibliográficas

2. Resumen o Introducción

Con una extensión máxima de 1.500 palabras, donde se incluyan los motivos por los cuales se eligió el tema y el resumen de toda la Tesis.

Las palabras RESUMEN O INTRODUCCION deben aparecer en letras mayúsculas bajo el margen superior.

El resumen debe contener:

- Propósito de la investigación
- Metodología
- Hallazgos/resultados
- Conclusión

El resumen se publica sin correcciones o revisiones, por consiguiente, debe tenerse un cuidado especial en su elaboración.

Es la primera página luego de la última de las páginas preliminares se numera con números arábigos

3. Cuerpo del Documento

Texto o cuerpo de tesis dividido en capítulos o secciones, las mismas que serán las siguientes:

Definición del problema y metodología de estudio.-

Que puede adquirir otro nombre dependiendo únicamente del autor. En este apartado ingresan los siguientes aspectos: fundamentación e importancia de la investigación, planteamiento del problema, objetivos, hipótesis, análisis de variables, diseño metodológico, técnicas e instrumentos, supuestos y limitaciones.

Marco teórico.-

Que podrá contar de varios capítulos o secciones cuyos títulos solamente dependerán del autor.

Resultados de la investigación o marco práctico.-

Que también podrá contar de capítulos o secciones cuyos títulos únicamente dependerán del autor.

NOTA.- Se debe documentar el estudio a lo largo del texto citando los documentos que se consultaron, no omitiendo ninguna obra utilizada por más parcialmente que se lo haya hecho. Todas las citas en el texto deben tener su correspondencia en la "Lista de referencias bibliográficas" al final del trabajo. Esta lista debe incluir, además de la referencia a los documentos citados en el texto, aquéllos no citados pero que conciernen directamente al tema tratado y los estudios de interés general del área de trabajo. En todos los casos deben incluirse solamente los documentos que se hayan leído o consultado. No incorporar a la lista los títulos que se conocen sólo de nombre. Tanto las citas en el texto como la "Lista de referencias bibliográficas" se realizarán de acuerdo con las normas indicadas en el Manual de estilo de publicaciones de la APA (para esto se recomienda consultar las "Normas básicas para las citas bibliográficas" que figuran en Las Citas Bibliográficas y otras normas de estilo en los trabajos de investigación, las Tesis y Trabajos de Integración Final de la Escuela Militar de Ingeniería.

4. Análisis y conclusiones.-

Que deberá estar dividido en las secciones o capítulos de:

Análisis de los resultados.-

Se plantea el análisis a los que llego luego de la investigación realizada y de donde surgen las Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones y Recomendaciones.-

Presentan el balance final de la investigación, demostrando su alcance y calidad, en forma lógica, clara y concisa los resultados de la misma. Asimismo, se deberá incluir las recomendaciones correspondientes que propone el tesista.

Aportes.-

Se describirá en forma clara el aporte resultante del trabajo de su investigación

5. Sección de referencias.-

La numeración de las referencias será en números arábigos y deberá continuar la paginación del texto.

Glosario : Los términos del mismo, deberán escribirse en mayúsculas al margen izquierdo y en estricto orden alfabético, debiendo la descripción realizarse en el siguiente renglón. Al finalizar un término se deberá dejar un renglón en blanco. (se cuenta y numera)

Bibliografía o lista de referencias: Deberá estar en orden alfabético de autores siguiendo el formato expuesto en las normas de estilo. Al finalizar una referencia bibliográfica se deberá dejar un renglón en blanco. Cuando exista dos o más referencias de un mismo autor se ordenarán alfabéticamente por títulos, en caso de que ambos se repitieran, entonces se ordenaran por orden cronológico iniciando con la fecha más reciente. (se cuenta y numera)

Anexos: deberán escribirse en mayúsculas numerados con números arábigos y a continuación la descripción del mismo. (Ej: ANEXO 1 : ESTRUCTURA ORGANICA DE LA INSTITUCION) (si hay alguno) (se cuenta y numera)

Apéndices (si hay alguno) (se cuenta y numera)

Planos y mapas. Deberán presentarse debidamente doblados de acuerdo a normas y en forma separada. (si hay alguno) (se cuenta y numera)

Normas para la encuadernación de la tesis

1. Encuadernación

1.1 Empastado color azul marino.

2 Tapas: Impresión en letras doradas, puntas rectas, impreso con letras doradas, debiendo llevar la siguiente información:

- Para programas Nacionales el Logotipo de la EMI (centrado) y para programas en convenio con universidades extranjeras el Logotipo de la EMI a la izquierda y el de la Institución extranjera al costado derecho.
- Como Título: TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE MAGISTER SCIENTARUN EN y la identificación del Programa
- Título del Trabajo: Deberá contener el nombre del Tema tratado
- Nombre del autor
- Nombre de la Ciudad y a continuación el Año de Presentación (Ej: La Paz, 2005)

2.1 Lomo: liso, sin nervios, despegado, con bisagra, cosido, encabezado azul.

2.2 Impresión en el lomo: Impresión en letras doradas la disposición del texto será la siguiente:

- Título : TESIS DE GRADO
- Adornos: líneas dobles a 3 cm. de la parte superior e inferior.
- En la Parte Superior encima de las líneas dobles se colocaran las siglas de la Escuela Militar de Ingeniería.
- En la parte inferior encima de las líneas dobles las iniciales del autor de la Tesis y debajo de las líneas el año de presentación.

1.5 Guardas: Son las hojas que se insertan al encuadernar para ayudar a fijar las tapas a la primera y a la última hoja del trabajo, estas no deben contener ningún tipo de información impresa.

Disposiciones Complementarias

Los Señores Asesores de la Tesis, deberán ser profesionales con el grado de Magíster como mínimo, debiendo presentar la documentación de respaldo a la Jefatura de Postgrado para su aceptación, adjuntando la carta de corresponsabilidad del trabajo Tutoriado, cuyo formato de la misma que deberá ser recabado de la oficina de Postgrado de la EMI.

Los borradores de tesis deberá ser presentado en tres ejemplares, un original y dos copias, los mismos que deberán estar con tapas plásticas (la de adelante transparente y la posterior de color azul marino) y correctamente anillados.

La Tesis publicada luego de realizar las correcciones de los revisores y la probación de los mismos en forma escrita, deberán estar enmarcados dentro de las líneas de investigación a ser proporcionadas en la Jefatura de Postgrado de acuerdo al programa respectivo.

Las Tesis a partir del presente reglamento serán elaboradas en forma individual y los formatos de las cartas correspondientes deberán ser recabados en la Jefatura Nacional de Postgrado.

La publicación final deberá ser entregada en seis ejemplares empastados con sus respectivos Discos compactos, donde se incluirá el documento y la presentación de la exposición realizada en la defensa de la Tesis.